

MORER, URIEL HERNAN

AV. SAN MARTIN
VILLA CARLOS PA
349 VILLA CARLOS PAZ

2380 01 2
5152

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Datos de los integrantes de la Cuenta

Apellido y Nombre: MORER, URIEL HERNAN

CUIT/CUIL/CDI: 20271196955

Participación en cuenta: TITULAR/ORDENANTE

Apellido y Nombre: _____

CUIT/CUIL/CDI: _____

Participación en cuenta: _____

Apellido y Nombre: _____

CUIT/CUIL/CDI: _____

Participación en cuenta: _____

Período: 01/03/2025 31/03/2025 **Número de Cuenta:** 250595/04 **Tipo de Cuenta:** PART.BCA.INDIVIDUOS
Moneda: PESOS **Tipo de Orden:** INDISTINT **Cantidad de integrantes:** 1
CBU: 020034960100025059547 **IVA:** RESPONSABLE INSCRIPTO

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
05/03		SALDO RES. ANTERIOR			931.066,47
05/03		SEGURO DEUD.<65 AÑOS	10,80		931.055,67
05/03		DEB.X INTE.SDO.DEUDO	9,77		931.045,90
05/03		IVA PERCEPC.RG 2408 9525591	533,55		930.512,35
05/03		IVA PERCEPC.RG 2408 55517767	96,21		930.416,14
05/03		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 9525591		1.482.082,60	2.412.498,74
05/03		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 55456962		117.173,50	2.529.672,24
05/03		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 55517767		267.251,49	2.796.923,73
05/03		IVA 21% *COMISIONES* 9525591	3.734,85		2.793.188,88
05/03		IVA 21% *COMISIONES* 55456962	295,28		2.792.893,60
05/03		IVA 21% *COMISIONES* 55517767	673,47		2.792.220,13
05/03		DEB SELLADO ADEL CC	0,11		2.792.220,02
05/03		IVA *INTERESES*	1,03		2.792.218,99
05/03		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 9525591	17.784,99		2.774.434,00
05/03		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 55456962	1.406,08		2.773.027,92
05/03		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 55517767	3.207,02		2.769.820,90
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS	0,06		2.769.820,84
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS	0,01		2.769.820,83
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS	0,06		2.769.820,77
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 502517	930,00		2.768.890,77
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525591	106,71		2.768.784,06
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525591	22,41		2.768.761,65
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525591	3,20		2.768.758,45
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525591	8,89		2.768.749,56
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 55456962	8,44		2.768.741,12
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 55456962	1,77		2.768.739,35
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 55456962	0,70		2.768.738,65
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 55517767	19,24		2.768.719,41

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: MORER, URIEL HERNAN

Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Período: 01/03/2025 31/03/2025

Número de Cuenta: 250595/04

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 55517767	4,04		2.768.715,37
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 55517767	0,58		2.768.714,79
05/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 55517767	1,60		2.768.713,19
05/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 9525591	8.892,50		2.759.820,69
05/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 55456962	703,04		2.759.117,65
05/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 55517767	1.603,51		2.757.514,14
05/03		TRA CTO HB EXENTO 627330		130.000,00	2.887.514,14
05/03		20248355639 - MATIAS DAMIAN LEIBOVICH			
05/03		TRANS.CR.P/IN-PL.M/T 3058767		1.600.000,00	4.487.514,14
05/03		20271196955 - URIEL HERNAN MORER			
05/03		RECAUDACION SIRCRES 9525591	1.482,08		4.486.032,06
05/03		RECAUDACION SIRCRES 55456962	117,17		4.485.914,89
05/03		RECAUDACION SIRCRES 55517767	267,25		4.485.647,64
05/03		DEBIN 465991	925.000,00		3.560.647,64
05/03		DEBIN 471731	130.000,00		3.430.647,64
05/03		DEBIN 493381	25.000,00		3.405.647,64
05/03		DEBIN GRAVADO 502517	155.000,00		3.250.647,64
06/03		IVA PERCEPC.RG 2408 55	404,14		3.250.243,50
06/03		IVA PERCEPC.RG 2408 9525592	533,55		3.249.709,95
06/03		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 55		1.122.615,31	4.372.325,26
06/03		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 9525592		1.482.082,60	5.854.407,86
06/03		IVA 21% *COMISIONES* 55	2.828,99		5.851.578,87
06/03		IVA 21% *COMISIONES* 9525592	3.734,85		5.847.844,02
06/03		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 55	13.471,38		5.834.372,64
06/03		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 9525592	17.784,99		5.816.587,65
06/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 55	80,83		5.816.506,82
06/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 55	16,97		5.816.489,85
06/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 55	2,42		5.816.487,43
06/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 55	6,74		5.816.480,69
06/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525592	106,71		5.816.373,98
06/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525592	22,41		5.816.351,57
06/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525592	3,20		5.816.348,37
06/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525592	8,89		5.816.339,48
06/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 55	6.735,69		5.809.603,79
06/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 9525592	8.892,50		5.800.711,29
06/03		RECAUDACION SIRCRES 55	1.122,61		5.799.588,68
06/03		RECAUDACION SIRCRES 9525592	1.482,08		5.798.106,60
06/03		DEBIN 529630	100.000,00		5.698.106,60
06/03		DEBIN 534561	3.145.000,00		2.553.106,60
07/03		IVA PERCEPC.RG 2408 87	64,78		2.553.041,82
07/03		IVA 21% *COMISIONES* 87	453,47		2.552.588,35
07/03		CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH 87		366.000,00	2.918.588,35
07/03		COM.CV.OT.B.C/SUCBPC 87	2.159,40		2.916.428,95
07/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 87	12,96		2.916.415,99
07/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 87	2,72		2.916.413,27
07/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 87	0,39		2.916.412,88
07/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 87	2,20		2.916.410,68
07/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 428420	126,22		2.916.284,46
07/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 538894	10.800,00		2.905.484,46
07/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 684983	1.650,58		2.903.833,88
07/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 771431	412,04		2.903.421,84
07/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 87	2.196,00		2.901.225,84
07/03		RECAUDACION SIRCRES 87	366,00		2.900.859,84
07/03		DEBIN 528565	20.000,00		2.880.859,84
07/03		DEBIN 561446	10.000,00		2.870.859,84
07/03		PAGO AUT.SERV ATM PR 428420	21.037,20		2.849.822,64

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: MORER, URIEL HERNAN
Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Período: 01/03/2025 31/03/2025
Número de Cuenta: 250595/04

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
07/03		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 538894	1.800.000,00		1.049.822,64
07/03		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 684983	275.096,67		774.725,97
07/03		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 771431	68.673,58		706.052,39
10/03		IVA PERCEPC.RG 2408 1775832	360,00		705.692,39
10/03		IVA PERCEPC.RG 2408 9525599	412,97		705.279,42
10/03		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 1775832		1.000.000,00	1.705.279,42
10/03		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 9525599		1.147.144,70	2.852.424,12
10/03		IVA 21% *COMISIONES* 1775832	2.520,00		2.849.904,12
10/03		IVA 21% *COMISIONES* 9525599	2.890,81		2.847.013,31
10/03		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 1775832	12.000,00		2.835.013,31
10/03		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 9525599	13.765,74		2.821.247,57
10/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 183159	2.772,00		2.818.475,57
10/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 1775832	72,00		2.818.403,57
10/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 1775832	15,12		2.818.388,45
10/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 1775832	2,16		2.818.386,29
10/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 1775832	6,00		2.818.380,29
10/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525599	82,59		2.818.297,70
10/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525599	17,34		2.818.280,36
10/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525599	2,48		2.818.277,88
10/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 9525599	6,88		2.818.271,00
10/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 1775832	6.000,00		2.812.271,00
10/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 9525599	6.882,87		2.805.388,13
10/03		TRANSF.HB.EXENTO 843795	350.000,00		2.455.388,13
10/03		TRA CTO HB EXENTO 980513		110.000,00	2.565.388,13
10/03		20248355639 - MATIAS DAMIAN LEIBOVICH			
10/03		RECAUDACION SIRCRES 1775832	1.000,00		2.564.388,13
10/03		RECAUDACION SIRCRES 9525599	1.147,14		2.563.240,99
10/03		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 183159	462.000,00		2.101.240,99
11/03		DEBIN 672765	670.000,00		1.431.240,99
12/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 806516	5,58		1.431.235,41
12/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 806516	5.580,00		1.425.655,41
12/03		RECAUDACION SIRCRES 806516	930,00		1.424.725,41
12/03		DEBIN 688248	540.000,00		884.725,41
12/03		DEBIN 704816	720.000,00		164.725,41
12/03		DEBIN 727471	10.000,00		154.725,41
12/03		CRED.TRANSFERENC.ATM 806516		930.000,00	1.084.725,41
13/03		20271196955 - MORER, URIEL HERNAN			
13/03		IVA PERCEPC.RG 2408 59	457,79		1.084.267,62
13/03		IVA 21% *COMISIONES* 59	3.204,54		1.081.063,08
13/03		CJE.VAL.OT.B.C/S.ECH 59		2.586.395,00	3.667.458,08
13/03		COM.CV.OT.B.C/SUCBPC 59	15.259,73		3.652.198,35
13/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 59	91,56		3.652.106,79
13/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 59	19,23		3.652.087,56
13/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 59	2,75		3.652.084,81
13/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 59	15,52		3.652.069,29
13/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 59	15.518,37		3.636.550,92
13/03		RECAUDACION SIRCRES 59	2.586,39		3.633.964,53
13/03		DEBIN 723413	90.000,00		3.543.964,53
13/03		DEBIN 767281	990.000,00		2.553.964,53
17/03		IVA PERCEPC.RG 2408 26629511	490,06		2.553.474,47
17/03		CJE.VAL.OT.B.S/BC.EQ 26629511		1.361.267,54	3.914.742,01
17/03		IVA 21% *COMISIONES* 26629511	3.430,39		3.911.311,62
17/03		COM.CV.OT.B.S/SUCBPC 26629511	16.335,21		3.894.976,41
17/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 558440	15.180,00		3.879.796,41
17/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 26629511	98,01		3.879.698,40
17/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 26629511	20,58		3.879.677,82

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.

RESUMEN DE CUENTA CORRIENTE

Apellido y Nombre: MORER, URIEL HERNAN

Sucursal: 349 VILLA CARLOS PAZ

Período: 01/03/2025 31/03/2025

Número de Cuenta: 250595/04

Tipo de Movimiento:

FECHA	SUC. ORIGEN	CONCEPTO/EMPRESA - N° DE OPERACIÓN	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
17/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 26629511	2,94		3.879.674,88
17/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 26629511	8,17		3.879.666,71
17/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 26629511	8.167,61		3.871.499,10
17/03		RECAUDACION SIRCRESB 26629511	1.361,26		3.870.137,84
17/03		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 558440	2.530.000,00		1.340.137,84
18/03		CJE.VAL.OT.BC/SC.ECH 24700196		743.808,00	2.083.945,84
18/03		IVA PERCEPC.RG 2408 24700196	131,65		2.083.814,19
18/03		IVA 21% *COMISIONES* 24700196	921,58		2.082.892,61
18/03		COM.CV.OT.B.C/SUCBPC 24700196	4.388,47		2.078.504,14
18/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 24700196	26,33		2.078.477,81
18/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 24700196	5,53		2.078.472,28
18/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 24700196	0,79		2.078.471,49
18/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 24700196	4,46		2.078.467,03
18/03		IMP.S/OPER.CREDITOS 24700196	4.462,85		2.074.004,18
18/03		RECAUDACION SIRCRESB 24700196	743,80		2.073.260,38
20/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 615065	15.900,00		2.057.360,38
20/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 937043	83,25		2.057.277,13
20/03		TRANS.CR.P/IN-PL.M/T 213261		640.000,00	2.697.277,13
20/03		20271196955 - MORER			
20/03		DEBIN 963185	5.000,00		2.692.277,13
20/03		DEBIN GRAVADO 937043	13.875,35		2.678.401,78
20/03		PA.RES.DEB.CTA.AT PR 615065	2.650.000,00		28.401,78
28/03		IMP.S/OPER.DEBITOS 790146	150,00		28.251,78
28/03		TRANSF.HB-GRAVADO 790146	25.000,00		3.251,78
31/03		IVA PERCEPC.RG 2408	621,00		2.630,78
31/03		IVA 21% *COMISIONES*	4.347,00		-1.716,22
31/03		GTO.MAN./COM.VARIAS	20.700,00		-22.416,22
31/03		IMP.S/OPER.DEBITOS	124,20		-22.540,42
31/03		IMP.S/OPER.DEBITOS	26,08		-22.566,50
31/03		IMP.S/OPER.DEBITOS	3,73		-22.570,23

Total Impuesto al Valor Agregado:	\$29.036,26
Total Imp.Ley de Competitividad:	\$124.743,21
Total Imp.L.Competitiv. Credito Compensable:	\$0.00
Total SIRCRESB:	\$12.605,78
Total SIRCRESB CBA:	\$0.00
Total SIRCRESB C.A.B.A.:	\$0.00
Total SIRCRESB Sta. Fe.:	\$0.00
Total Percepciones C.A.B.A.:	\$0.00
Total Percepciones por consumos en el exterior:	\$0.00

Se presume la conformidad del Cliente con el contenido del Resumen de Cuenta, si no se remitiera al Banco un reclamo escrito con las objeciones al mismo antes de los 60 días contados desde la fecha de su emisión.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. La Provincia de Córdoba se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco (ART. 43-LEY 5718 T.O. 6474).

La Cámara Federal Uniforme -CFU-, tiene un único plazo de 48 hs. en la compensación para los cheques a cargo de otros bancos. Dicho plazo aplica desde que el documento se deposita en la Entidad de radicación de la Cuenta receptora de los fondos.

Si el titular de la cuenta corriente es usuario de servicios financieros (persona que en beneficio propio ó de su grupo familiar o social y en carácter de destinatarios finales hacen uso de los servicios ofrecidos por el Banco), puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a [http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen de transparencia.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen%20de%20transparencia.asp). Asimismo tiene derecho de solicitar la apertura de la "Caja de ahorros" en pesos con las prestaciones previstas en el punto 1.8 de las normas sobre "Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales", las cuales serán gratuitas.